

Se suscribe en la oficina de este periódico calle de los Abades, número 17 cuarto principal, y en las librerías de Cruz y Miyar en frente de las gradas de San Felipe y calle del Príncipe: en Murcia en la de Benedicto: en Toledo en la de Hernandez: en Valencia en casa de D. Majín Closas: en Jaén en la de Carrion: en Granada en la de Martinez Aguilar: en Sevilla en la de Aragon y compañía: en Málaga en la de Martinez Aguilar: en Badajoz en la de Patron é hijo: en Córdoba en la de Berard: en Alicante en la de Carratalá: en Cadiz en la de Ortal y compañía: en Lisboa en la de Rey: en Palma de Mallorca en la de Carbonello: en Valladolid en la de Santander y Fernandez: en Palencia en la de la Viuda de Fuente: en Santiago en la de Rey Romero: en Zaragoza en la de Yague: en la Coruña en la de Martinez Cardeza: en Zamora en la de Vallecillo: en Salamanca en la de Blanco: en Barcelona en la de Brusi: en Oviedo en la de Longoria: en Logroño en la de Olozaga: en Santander en la de Ajá: en Pamplona en la de Longas: en Burgos en la de Villanueva: en Vitoria en la de Barrio: en Bilbao en la de García: en Bayona en la de Gosse rue Prebendiers número 11: en París en las de Bossange frères, rue saint-André-des-Arcs, y de Rey et Gravier, quai des Augustins núm. 57.

Precios de la suscripción por un mes 26 rs. por 3 meses 74 rs. por 6 meses 144 rs. y por un año 280. Para recibirlas por el correo franco de porte se pagará además de la suscripción la cantidad de 10 rs. mensuales.

Se vende en las librerías de Cruz y Miyar, en frente de las gradas de S. Felipe, y calle del Príncipe, y en la calle de Carretas en casa de Sanz.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

Las noticias insertas en los periódicos extranjeros recibidos por el correo de hoy (13 de setiembre), alcanzan, las de Alemania hasta el 30 de agosto, las de Inglaterra hasta el 31, y las de Francia al 4 del corriente, las cuales iremos publicando segun el grado de interes que á nuestro entender merecen.

Londres 25 de agosto.

El *Dispach* buque de transporte ha llegado de Alejandria: trae á bordo varios trozos de monumentos antiguos descubiertos en Egipto por Mr. Belzoni. Una fragata turca ha conducido el sarcófago de alabastro que aquel sabio halló en un sepulcro egipcio de Tebas, el cual se mira como un prodigio del arte; este sarcófago está ya en Deptford.

Idem. 29 de agosto.

Corre la voz de que el Austria ha interpuesto su mediacion entre la Puerta y la Rusia, y que ella será la que decida que es lo que han de ceder una y otra para que se verifique una composicion honrosa para estas dos potencias. Por lo que hace á la mediacion del Austria, es preciso confesar que si el Lord Strangford obra en calidad de consejero de la sublime Puerta, sería una inconsecuencia en su gobierno tanto el solicitar como el aceptar el título de mediador. Hay menos motivo para dudar de las disposiciones pacíficas de la Puerta, si se deja conducir por un Ministro inglés que de la capacidad del gabinete turco, en el caso de que inrente inspirar principios de prudencia y moderacion á sus soldados que estan poseidos de un frenesi guerrero el cual muchas veces le ha precipitado en guerras que ni ha podido sostener con ventaja, ni terminar sin que queden comprometidos su dignidad ó su poder.

Las noticias recibidas ayer de Constantinopla han hecho bajar los fondos cerca de uno por ciento; pero habiéndose disminuido hoy el terror pánico, empiezan á subir otra vez.

(*Courrier*.)

Ya no se duda que el Rey visitará el Hannover dentro de poco, y se hacen preparativos magníficos para recibirle.

Si se ha de dar crédito á los periódicos extranjeros, parece que este viage oculta designios políticos. Se dice que está proyectada una entrevista de S. M. con los emperadores de Austria y Rusia cuyo objeto han de ser las relaciones que existen entre la Rusia y la Puerta. Se cree generalmente que se resolverá esta gran cuestion en un congreso de soberanos ó de ministros. No se duda de las disposiciones pacíficas del gobierno inglés ni de la grande influencia que emplea por conservar la paz. Mas aun cuando la guerra empezase, no hay bastantes motivos para que la Inglaterra tome parte en ella. Aun suponiendo que la Rusia tenga proyectos de engrandecimiento y que quiera arrancar todavía una provincia á la Puerta, el aumento de territorio de una potencia no es motivo para asustarse. La historia de los últimos 30 años, es decir, la revolucion francesa que ha revelado tantas verdades importantes, prueba que la balanza real del poder depende de otras causas mas que de la estension ó de la poblacion de un país, y que el aumento de territorio puede llegar á ser una causa de debilidad. No debe olvidarse tampoco, que la Rusia experimentará quizá mas dificultades de lo que se piensa generalmente, para sujetar el poder turco en Europa. Se ha exagerado mucho, no solo la fuerza sino tambien el carácter militar de los rusos, pero además de estas consideraciones, no-

sotros tenemos un motivo mas poderoso que nos impide tomar parte en la guerra en caso de llegar á declararse, y este motivo no es otro que nuestra deuda pública. Tan enorme peso tendrá á lo menos algo de saludable, impidiendo que nos mezcleemos en esta lucha, y á lo menos por esta vez nuestra deuda nacional nos proporcionará una ventaja nacional. (*Morning Herald*.)

Es evidente que los negocios entre la Rusia y la Turquía han llegado á su crisis. Se cree que el gobierno inglés sabe ya la resolucion definitiva del sultan; pero que hay razones particulares que no permiten que transpire por el conducto del ministerio inglés. Esperamos las primeras noticias con la mayor impaciencia. (*Sun*.)

AUSTRIA.

Viena 22 de agosto.

Las noticias positivas que hemos recibido de Constantinopla son las siguientes. El 26 á medio dia espiraba el término prefijado por el Emperador de Rusia para recibir una respuesta categorica á las intimaciones hechas de su orden á la puerta. Los dos intérpretes de la Embajada se presentaron á la misma hora en la morada del reis-effendi para recibir su respuesta, el cual se esplicó sobre todos los puntos que se discutian del modo mas satisfactorio: pero pidió algunas horas para responder por escrito.

Entre 5 y 6 de la tarde embió á buscar el reis-effendi á los dos interpretes para entregarles la nota escrita, pero supo que el uno se hallaba desazonado, y el otro habia salido al campo. A la mañana siguiente se presentó uno de los interpretes, con una nota del embajador ruso, la cual se negó á recibir el ministro turco, si antes no se aceptaba la respuesta escrita de su gobierno. El intérprete Ruso declaró que no tenia la autorizacion necesaria, y habiendo dado á entender que la nota que llevaba, contenia la peticion de pasaportes para la salida del Embajador, le contestó el reis-effendi, que como en las circunstancias actuales no encontraba su gobierno razon fundada que pudiese obligar al Embajador á partir, de ningun modo accederia ni daria los permisos necesarios, pero que espediria ordenes á los comandantes de los fuertes del Bosphoro para que dejasen pasar sin obstaculo al Embajador y su comitiva en caso de que persistiese en partir.

Durante aquel dia anunció el embajador que insistia en su resolucion, pero que solo saldria para Odessa, donde esperaria ordenes ulteriores de su corte; en consecuencia Mr. de Strogonoff se embarcó realmente el 28 y solo aguardaba viento favorable para darse á la vela. Segun noticias posteriores lo hizo el 2 de agosto (*El observador austriaco* se empeña en que el 5 estaba todavia el embajador en Bujukdere) y por su parte habia declarado el reis-effendi que su respuesta la obstinada resistencia del embajador de Rusia, á recibir la respuesta de su gobierno la embiaría inmediatamente á San-Petersburgo. El contenido de esta respuesta está reducido, segun se dice, á asegurar que todo lo que ha hecho el gobierno desde el principio de su alzamiento en las diferentes provincias del imperio, no se ha dirigido contra la religion cristiana ni tenia por objeto exterminar á los cristianos, sino que debia mirarse como dirigido solamente contra los rebeldes; que bajo el mismo aspecto debia mirarse el suplicio del patriarca griego, y que no se creyese que la pena que habia sufrido era en calidad de gefe de la iglesia griega, sino por haber cometido un crimen de alta traicion; que las crueldades ejercidas con su cadáver habian desagradoado mucho al gobierno, y solo debian atribuirse á un pueblo fanático y desenfrenado; que era muy na-

tural que se hiciese distincion entre los inocentes y los culpables; y que si no se habia observado esta distincion en muchas partes debia mirarse como un mal por lo comun inseparable de semejantes movimientos populares. Que en cuanto al restablecimiento de las iglesias ó capillas ya destruidas, ya saqueadas, cuyo número á la verdad era muy corto, se obligaba la Puerta á reparar los errores cometidos contra su voluntad y contra sus ordenes, y en fin que se evacuarían la Moldavia y la Valaquia, luego que se limpiasen de rebeldes, que se restableciese en ellas las tranquilidad y se restituyese todo al estado que los tratados exigian.

ALEMANIA.

Francfort 29 de agosto.

Ayer llegó aquí de Petersburgo el señor Conde Ostermann-Toltoi, general en jefe del ejército ruso.

Idem del 30.

Por una carta de Viena de 24 de este mes recibida por extraordinario sabemos que el 9 todavia permanecia en Constantinopla el B. de Strogonoff: que continuaban las negociaciones y que casi no habia duda de que continuaria la paz.

En medio de eso se dice que muchos regimientos austriacos han recibido orden del consejo aulico de la guerra de ponerse en marcha para la frontera. La maestranza de la artilleria de Viena está aprontando seis millones de cartuchos de fusil y otros utensilios de igual naturaleza. Se asegura que el conde Golowkin embajador de Rusia engancha muchos medicos y cirujanos ofreciéndoles condiciones muy ventajosas.

ISLAS JÓNICAS.

Zante 1.º de agosto.

El senado del peloponeso residente en Leondari, ciudad de corta poblacion situada en el nacimiento del Eurotas, acaba de anunciar á los griegos en una proclama de 15 de julio haber sido ocupada Mistra y Bardouni, ciudades de la Laconia, por los soldados de la confederacion griega. La parte de ejército de la Argolida ha hecho un movimiento por el lado del Mione, con el objeto de recibir municiones de guerra de Hidra, y proteger los trabajos que se estan haciendo por esta parte para la defensa del canal que hay entre el continente y aquella isla. Los ingleses acaban de enviar nuevas tropas á Cefalonia, cuya medida ha dado motivo á que se sospeche injustamente que intentaban socorrer á los turcos que defienden el castillo de Patras.

Aquí se da por segura la guerra entre la Rusia y la Turquía. Las muertes han disminuido mucho en Constantinopla, en donde no se divierten ya en derribar cabezas; pero si en clavar por las orejas á los panaderos y á los mercaderes griegos. Las tropas asiáticas se concentran hacia el bosphoro para dirigirse contra los moscovitas, dejando la espedicion de la Morea para mejor tiempo.

El precio de los víveres es tan excesivo en las islas jónicas como el descontento de sus habitantes por haber cesado toda especie de comercio. Se esta esperando de un instante á otro que se publique una declaracion de los griegos semejante á la de la union americana, y aseguran que se ha retardado su publicacion por miramientos hacia una gran potencia, en que se fundan esperanzas muy lisonjeras. Se ha establecido recientemente una imprenta en Calamatra en la Russenia.

Napoles 13 de agosto.

El 31 de julio por la noche fue sorprendida una partida de revoltosos por el capitán de gendar-

mería en el pueblo de Villa, y después de una tenaz resistencia fue muerto uno de sus gefes llamado Balco, á quien se le encontró una carabina y bastantes cartuchos de metralla. Fue espuesto su cadáver en la plaza de san Germano.

Los oficiales de diferentes regimientos á quienes se ha mandado comparecer ante la junta militar y no se han presentado todavía, se les cita nuevamente para que comparezcan á este último llamamiento, porque de lo contrario les parará el perjuicio de ser asentados sus nombres en las notas de servicio.

Idem.

Acaba de publicarse la orden de prender al llamado Battaglia, consul de los Carboneros y comandante del castillo de Palermo durante la anarquía. Este hombre ha sido durante el año último, gefe de una cuadrilla de bandidos (1) que saquearon la ciudad de Cefalu y robaron al obispo, entre otras cosas, una cantidad de seis mil onzas, en nombre y con poderes del gobierno constitucional.

Sabemos que los Turcos encerrados en el castillo de Lissa en Morea, continúan haciendo la mas obstinada resistencia contra los Griegos.

(1) Téngase presente que así llaman los periodistas asalariados por el actual gobierno paternal Austro-napolitano á todos los gefes militares que han servido bajo el régimen constitucional.

ITALIA.

Roma 14 de agosto.

Una carta escrita desde Manila (en las islas Filipinas) con fecha del mes de julio de 1820 por el P. Arbea provincial de los dominicos, dice, que con arreglo á las órdenes reiteradas del nuevo emperador, los misioneros europeos son el objeto de las mayores persecuciones. El P. Clet, francés, de la congregacion de san Vicente de Pablo, ha sido martirizado en odio de la religion cristiana; y el P. Lamet que habia obtenido el permiso de permanecer en Pekin, se ha visto precisado á refugiarse en Macao; pero que no obstante la misión de la provincia de Fo Kien gozaba de una tranquilidad perfecta. Que Mr. Carpana, vicario apostólico, tenia el proyecto de construir un templo capaz de contener cinco mil personas, y de celebrar en el públicamente la consagracion del P. Sala su obispo coadjutor. La tranquilidad de que se goza en esta provincia, se debe al mérito de los venerables dominicos, puesto que en ella no se habia experimentado ninguna persecucion violenta después del martirio que sufrieron; y que el culto católico florece cada dia mas en esta provincia.

Escriben de Nápoles, que los señores Poerio, Petrinelli, Borrelli, Arcovito, Collecta y Gabriel Pepé, han sido conducidos por orden superior á un navio frances, escoltados por un oficial Austriaco, y que van á ser conducidos á Trieste desde donde saldrán para su destino. Aseguran que los llamados Merelli y Silvati autores de la rebelion de Monforte y por cuyas cabezas habia ofrecido el gobierno el precio de mil ducados, han sido aprehendidos disfrazados de griegos.

Venecia 15 de agosto.

El príncipe Demetrio Ipsilanti ha llegado á Leoncaria, capital de la Morea donde ha sido recibido con estimacion: en una proclama que dirigió inmediatamente á sus compatriotas les dice que el general en jefe de la nacion griega Alejandro Ipsilanti le ha confiado el destino de comandante superior del Peloponeso, y de los distritos circunvecinos y que con el objeto de principiar á desempeñar su encargo, habia ido á la capital. Los exorta á la constancia y á el aliento, dándoles á entender que los esfuerzos de todos deben dirigirse á libertar la Grecia del yugo vergonzoso que hasta de presente ha sufrido.

ITALIA.

Génova 22 de agosto.

Nada ocurre aquí de particular sino la contradicción que se observa en las noticias, con respecto á una próxima guerra, porque segun los manifestos y el ultimatum de la Rusia, y segun las cartas particulares que recibimos de Odesa y de Viena hay tanta probabilidad de que se verifique como de que se interrumpa la paz.

Dicen que hay en el puerto de Constantinopla mas de veinte embarcaciones cargadas de granos, y como las van descargando con tanta lentitud, son inmensos los perjuicios que experimenta el comercio. Estamos deseando que se acabe de decidir lo uno ó lo otro.

Paris 2 de setiembre.

El Morning-Chronicle del 30 de agosto contiene el artículo siguiente: Podemos asegurar con testimonio irrecusable que el príncipe Eugenio ha dirigido á los miembros de la Santa Alianza, y al gobierno británico una carta en que reclama los restos mortales de Napoleon Bonaparte, que yacen en Santa Elena, contra su expresa voluntad declarada en el codicilo siguiente unido á su testamento. Abril 12 de 1821, Longwood.

»Deseo que mis cenizas reposen á orillas del

Sena, en medio del pueblo francés, que tanto he amado.» Estas últimas líneas estan en idioma francés en el periódico inglés.

Idem. 3 de setiembre.

Se dice que el Rey de Inglaterra se alojará en el palacio del Eliseo cuando pase por Paris.

— El 28 de agosto corrió en Grenoble la noticia de que el Rey de Cerdeña habia sido asesinado: mas el gobierno de Saboya ha desmentido estas infundadas voces.

— Una carta del Piamonte de 3 de agosto, comunicada por el *Statesman* en 31 del mismo dice lo siguiente:

»Sabemos que se ha hecho un convenio entre nuestro monarca, que reside en Módena, y el gobierno austriaco, en cuya virtud se ha acordado que 120 de estos ocuparán ciertos distritos y lugares que se citan en el mencionado convenio; los cuales se irán renovando de cuatro en cuatro meses con tropas del milanésado. Que por otra parte el Rey Carlos Felix pagará trescientos mil francos cada mes y doce mil raciones de pan diarias. Habiéndose esparcido en la alta Italia diversas voces acerca de la intervencion que se pretende que ha de tener el Austria en los negocios de Cerdeña, S. M. Carlos Felix, ha enviado una nota circular á todos los ministros estrangeros que se encuentran en Módena.

PORTUGAL.

LISBOA.

Extracto de la sesion del 4.

Leyóse un oficio del gobierno de Angra espoliando el estado actual de aquellos pueblos, otro del ministro de hacienda sobre el estado actual de la comisaria, incluyendo copias por él expedidas al consejo de hacienda, respuestas y consultas.

El señor Carneiro presentó cuatro mociones: primera, para que S. M. fijase su morada en Ajuda por ser un sitio mas cerca de la ciudad y mas comodo para los dependientes, y para que los ministros no gastasen el tiempo en viages: segunda, para que se pagasen los sueldos vencidos á todos los empleados públicos, y con especificacion á los ministros por estar ocupados en la ejecucion de las leyes, y á fin de hacerse estensiva la responsabilidad, tanto á estos como aquellos: tercera, para que el proceso del consejo de guerra que se formó á un soldado de policía por haberse dejado escapar un preso, habiendo ocho dias que no dormia, se remitiese al congreso después de sentenciado; y la cuarta versaba sobre una memoria de F....., en la que demostraba la necesidad de permitir el matrimonio de los clérigos, apoyándose en doctrinas de algunos concilios. El señor Francini presentó una indicacion para que se suspendiese la circular del ministro de hacienda, en que suprimia todas las pensiones que existian, fundandose para ello en las innumerables personas y familias que quedaban en la desgracia por este particular, en la que habia influido no poco la junta de hacienda.

Y como algunos señores diputados confirmasen esto mismo haciendo ver al congreso que esto procedia de no ser de la faccion del partido contrario, se decidió el que se reprendiese á la junta enérgicamente.

Habiéndose presentado por el señor Braamcamp el decreto sobre los diplomaticos, pasó con la enmienda de que cuando fuese necesario enviar ministros extraordinarios, se consultase indispensablemente á las cortes para señalar sus sueldos.

El señor secretario Felgueiras leyó un decreto redactado por la comision, relativo á regularizar las relaciones de Lisboa y Oporto; el cual fué aprobado mudando las palabras de "relaciones de Lisboa y Oporto" por estas "relaciones del reino unido."

El señor Freire leyó el acta y el decreto expedido sobre ella para la extincion de las pensiones que no fuesen señaladas en virtud de ley ó de decreto. El señor Franzini sostuvo la palabra de indicacion, alegando que la circular estaba concebida en términos que las mandaba abolir todas en general. Se suscitó una discusion, en la que el señor Maura dijo: "lo que primeramente se debe observar con solícita escrupulosidad es, si por ventura la circular del ministro está concebida en términos contrarios á las determinaciones del congreso: segundo, si su fecha es anterior ó posterior á estas &c., y en vista de esto que se debe verificar en la forma de la indicacion, deberá el ministro dar la razon porque lo hizo, y serán entonces castigados severamente cuantos cooperan por medios tan violentos á la formacion de diversos partidos, que con sobrada facilidad se verifican por la falta de subsistencia."

El señor Franzini opinó, que pensando hallar en el congreso estos mismos documentos no les habia él traído; y pidió por tanto se suspendiese la cuestion hasta el dia siguiente, pues trayendo la circular con todos los demas impresos probaria el contenido de su indicacion: se suspendió para que se decidiese con vista de los documentos.

Orden del día.

El señor C. Fortes, como relator de la comision de legislacion criminal, leyó los dictámenes de la misma acerca de muchos requerimientos algunos de los cuales fueron rechazados y remitidos otros al gobierno por no estar en las atribuciones del congreso. Entre estos leyó uno de F.... y otros de la ciudad de Viseo, en que pedian ser comprendidos en el decreto de amnistia sobre los acontecimientos de 1808, relativamente á una sublevacion contra los llamados afrancesados: la comision era de opinion que no fuesen comprendidos en el decreto, por hallarse dentro del reino y con causa pendiente. Suscitóse una acalorada discusion impugnando el dictamen de la comision, el que por fin fue aprobado.

El señor Basconcelos como miembro de la comision de marina, leyó un dictamen de la misma sobre la peticion de los marineros de la fragata Perola: la comision exponia que se le estaba debiendo mucho sobre sus sueldos y vestuario, sobrecargando este ademas á los mismos marineros por el doble del precio á que habia sido comprado y obligados á recibir sus pagas con dos y tres partes en papel &c. &c. la comision después de tomar todo esto en consideracion, era de dictamen que todo se les pagase en dinero y en la forma de la ley, exento de todo descuento; que luego que fuesen dados de baja, fuesen pagados de cuanto se les debiese, y en todo lo demas se observasen las leyes establecidas por aquel congreso.

Sobre este dictamen hubo una viva discusion en la que los señores B. Carneiro, Moura y Miranda, opinaron por que se hiciese efectiva en este caso la responsabilidad del ministerio, y este es, dijo el señor Moura, un caso en que llamo la atencion de los señores diputados para que no saigamos de este negocio sin que sepamos el motivo por qué el ministro ha infringido las leyes. Por último fue aprobado el dictamen de la comision.

El señor presidente declaró que la sesion pasase á secreta, y se despejaron las galerias.

Se levanto la sesion á la una.

NOTICIAS DE LA PENINSULA.

CADIZ

Junta superior de sanidad: Esta capital sigue disfrutando el beneficio de la salud pública como nunca se ha conocido. Los buques del puerto puestos en observacion hace seis dias, no tienen un enfermo ni los han tenido antes, pues en este caso se les hubiera despedido al lazareto de Mahon.

En la ciudad, hospitales ni lazaretos jamas ha existido enfermo alguno sospechoso, y ningun recelo hay por la presente.

Lo que comunico á V. S. de acuerdo de la junta superior que asegura el perfecto estado de salud de esta ciudad y puerto, bajo su responsabilidad.

Dios guarde á V. S. muchos años. Málaga 1.º de setiembre de 1821. — Señor presidente de la junta superior de sanidad de la ciudad de Cadiz.

Idem.

Dos Hermanas, 3 de setiembre.

Ayer por la tarde se presentaron en esta villa 14 hombres armados á caballo, queriendo exigir á la fuerza, se les entregasen los quintos nuevamente sorteados: estos se sentian con poca voluntad de alistarse en el ejército de la Fé, y burlaron las esperanzas de la partida, ocultándose cada cual como pudo, hasta que se retiraron sin fruto aquellos vandidos, que vestidos con alguna uniformidad, querian aparentar que era un destacamento de tropa comisionada al efecto.

Las noticias mas absurdas se hacen correr entre unos y otros acerca de este y demas grupos de hombres armados á caballo que se han dejado ver; y hay gente que forja en su imaginacion, partidas por docenas, centenas y millares, y sueñan con figurones á caballo, entrando continuamente en los pueblos, y otras cosas que no existen.

Diario mercantil.

Una carta particular inserta en el diario mercantil de Cadiz, dice lo siguiente.

Lima 7 de abril.

Nuestra situacion de cuatro meses á esta parte ha mejorado con respecto á los invasores, todo debido al nuevo gefe y á nuestros continuos sacrificios. Sabemos que hay muchos descontentos con el ejército enemigo y tambien en la escuadra de Cochrane, porque ven sus planes errados. Si como nos aseguran llegan los dos navios de esa, dentro de dos meses está perdido Cochrane y tambien San Martin, porque tenemos fuerzas terrestres capaces de conquistar toda esta América, y llegando los dos navios se tranquilizará; pero si no hubiesen ya salido deben ustedes influir con el gobierno á que los remita con buenos gefes y

los dos que tengan menos que hacer, para que de este modo descansen de tanta penuria estos desgraciados países. Desde agosto del año pasado que salió esta expedición á invadirnos, tomaría el gobierno medidas de nuestro socorro; por esta regla por instantes esperamos los dos navios tan deseados.

Gibraltar 4 de setiembre.

Ha llegado un barco procedente de Valparaíso, de donde salió el 10 de mayo: se dice que trae noticias del ejército de San Martín hasta principios de abril, el cual se mantenía en sus posiciones, aunque sus tropas estaban descontentas, como igualmente la marinería de Cochrane, por faltarles las pagas de muchos meses.

(Carta particular.)

Logroño 10 de Setiembre.

Apenas se esparció aquí la noticia de las ocurrencias de Zaragoza, y mudanzas en el ministerio de la guerra, cuando se formó precipitadamente la segunda compañía de Voluntarios nacionales, compuesta de 91 hombres, los cuales unidos á la primitiva y al tercio de caballería, no cesan de manifestar su entusiasmo en favor de las nuevas instituciones.

Interin que veamos progresar el espíritu de la milicia nacional, en estas provincias poco podrán adelantar los enemigos del actual gobierno. Estamos seguros de que cualesquiera que sean las voces que esparzan los mal intencionados no tendrán el menor influjo en estos pacíficos y honrados habitantes, sostenidos por los nacionales y decididos milicianos. *(Carta particular)*

Madrid 13 de setiembre

ORDEN DE LA PLAZA. — *Servicio para el 14.*

El 2.º batallón del 2.º regimiento de infantería de la Guardia Real, auxiliado por el primer batallón del mismo, Infante don Carlos, Milicia Nacional y Almansa: teatros, Milicia Nacional y Almansa: capitan de hospital, subalternos de provisiones y partida, Almansa. — *Unceta.*

VARIEDADES.

Concluye el artículo sobre la importancia del código penal.

¿Y cómo pudiera el soberano congreso dar á la faz de la europa para felicidad del pueblo español un código penal; en cuya formacion no hubiesen entrado elementos homogenios, siendo el primero y mas principal el hombre considerado fisica y moralmente?

Se ha dicho muchas veces y es preciso repetirlo, que el móvil de todas las acciones del hombre y la ocupacion de toda su vida, es el buscar su bien estar, y evitar el dolor; y tanto para adquirir lo uno como para evitar lo otro, obra por una fuerza interior que constituye los caracteres físicos ó los temperamentos, y da el primer impulso á nuestras inclinaciones y determinaciones. Pero es necesario no perder de vista que en la organizacion fisica del hombre hay infinitos grados de variedades que en sus relaciones y en sus efectos producen la diversidad de las disposiciones particulares y diferencian su accion. Así es, que segun un célebre criminalista, aunque la organizacion humana sea la misma en su principio y en su todo, presenta diferencias y desigualdades individuales y variaciones y vicisitudes que influyen de otros tantos modos en sus inclinaciones y determinaciones; y algunas relaciones principales, bajo las que podemos considerar estas diferencias y las diversas acciones que de ellas se derivan, bastan para que se perciban no solo las modificaciones innumerables é indefinidas de que son susceptibles, sino tambien los caracteres indudables que le son propios.

El cielo, la atmósfera, los meteoros, la naturaleza y las disposiciones del sol, la distribucion de las aguas, la vegetacion, el sexo, la edad, el temperamento, las formas interiores y exteriores, las fuerzas físicas, mecánicas y químicas que producen la vida de la materia, la mayor ó menor movilidad y sensibilidad del sistema nervioso; las enfermedades, todos los impulsos accidentales que resultan de la educacion, de los hábitos y de las preocupaciones; todas las combinaciones posibles de tantas cosas diferentes, su exaltacion su decaimiento, su regularidad y sus anomalías, sus diversos equilibrios, sus desajustes, sus desórdenes son otras tantas causas que modifican sin cesar las facultadas materiales intelectuales y morales del hombre; causas por cierto que por un lado producen sacudimientos tan diferentes como multiplicados, y por otro una infinidad de aptitudes desiguales para ceder ó resistir á su accion, siendo muy aplicable el dicho de un sabio: de que el hombre está colocado entre dos naturalezas infinitas.

Todas estas reflexiones que se ocultaron sin duda á nuestros antiguos legisladores por los escasos progresos que hasta entonces habian hecho la filosofia y las ciencias exactas, hubiera sido

arriesgado anunciarlos para el filósofo que las hubiese adquirido en unos tiempos, en que sentar, como un axioma, la intima relacion de lo físico sobre lo moral del hombre, se hubiera calificado, no solo de un error absurdo, sino tambien de una proposicion temeraria, escandalosa y tendente al materialismo.

Pero en el dia en que ya no hay nadie que contradiga la influencia reciproca de lo físico sobre lo moral del hombre, se ha abierto un nuevo camino á los legisladores de los pueblos para que en las leyes que dicten, especialmente en las penales, no se separen un punto del estudio de la naturaleza del hombre, reuniendo en ellas, ademas de la claridad, de la precision y de la brevedad, cuantos elementos sean necesarios para demostrar los esfuerzos que hayan hecho por conciliar los sentimientos de la humanidad con los de la justicia.

Estas reflexiones nos dan motivo para esperar que el código penal, sino es el mejor que puede darse á la nacion española, será por lo menos el que mas le cuadre en estas circunstancias, y que formado sobre tan sólidas bases llevara consigo el caracter de perpetuidad, recibiendo con el tiempo y progresivamente aquellas modificaciones y mejoras que hayan señalado los progresos de la civilizacion, el tiempo y la experiencia.

Seria demasiado exigir que el código penal saliese ahora perfecto en todas sus partes y acor demonos de que si el legislador de los Atenieses hubiera querido abandonarse á vanas ideas de perfeccion, no hubiera llegado á sacarlos de los horrores de la anarquía.

Contentémonos con que los fundamentos del código penal sean sólidos, sus principios luminosos, sus definiciones claras y precisas, su lenguaje castizo, sus leyes breves, sencillas y nada obscuras, la clasificacion de las culpas y delitos exacta en lo posible y de comprension fácil, y las penas proporcionadas al objeto á que deben aplicarse; todo lo demas es obra del tiempo, y la nacion española puede decirse venturosa con razon, si el código penal que va á discutirse, lo mismo que los demas que se le preparan, lejos de ser la caja de Pandora, donde se encierre nuestra destruccion, son por el contrario el arca santa en que se depositen las libertades y fueros del pueblo español y la salvacion de nuestra amada Patria.

Concluimos este artículo haciendo presente á nuestros lectores que á las discusiones á que dé lugar el código penal las cuales serán redactadas con la posible exactitud en nuestro periódico, nos tomaremos la libertad de unir nuestras reflexiones, sino con todo el acierto que fuera de desear, á lo menos con la imparcialidad que nos es propia, no llevando en esto mas objeto que el de contribuir por nuestra parte y segun nuestras escasas luces al bien de la nacion en un objeto de tanta importancia.

HACIENDA.

Apenas habiamos escrito nuestro primer artículo sobre este ramo de la administracion general insinuando los males que producen las inmensas deudas contraídas por los gobiernos absolutos, y que la justicia nacional sancionada siempre para satisfacerlas en el sistema liberal, hemos leído en la Miscelánea número 559 que «la marcha del empréstito de 340 millones no ha correspondido á las esperanzas brillantes, con que »brindó al principio la concurrencia de individuos que se presentaban á tomar parte en esta »operación» y atribuye el envilecimiento rápido y progresivo de toda clase de créditos á las asonadas, deduciendo justamente que *sin reposo no hay crédito*; efectivamente la muerte de la confianza es inevitable cuando el orden social se altera, y las leyes y constituciones no se respetan; el mismo dinero efectivo llega á ser incómodo y de peligrosa compañía en algunas circunstancias, y hemos visto perder á la plata hasta 30 p^o para adquirir oro, y sustituirle por su facil transporte ó ocultacion á los peligros de las comociones populares; pero estas ocurrencias que nunca pueden ser de larga duracion no destruyen los vicios que tienen en sí mismas las deudas corrientes y atrasadas de los pueblos. Cuando en medio de una revolucion se invoca el patriotismo para concurrir á un empréstito ó á cualquiera otra operacion que se supone necesaria para el triunfo de la libertad, el que osa anunciar su mal éxito corre gran riesgo de atraer contra sí la indignacion, ó acaso la persecucion de los que la proponen y aun del público; y este riesgo es mas que suficiente para obligarle á guardar el mas profundo silencio: tan cierto es que la libertad anunciada y no poseída no destruye los malos efectos del despotismo.

Hemos dicho en nuestro artículo anterior que al momento que se crea una accion ó otro papel negociable se apodera del él agiotage; y en el empréstito de 340 millones, admitiendo mitad en créditos que perdian 80 p^o dando por descontado una comision, y ofreciendo un interes anual, podia presentar bastante cebo para sus es-

peculaciones: sabemos que muchos españoles honrados han tomado parte en el empréstito por motivos nobles y desinteresados; pero esto no destruye la regla general que guía á los especuladores de oficio que saben hechar mano de todos los medios morales para ennoblecer su ejercicio. Partiendo de este hecho generalmente reconocido habiamos podido anunciar que la verdadera base del empréstito estaba fundada en el descrédito de los efectos de la deuda pública; porque claro es que los poseedores de numerario dando una mitad en créditos que no valian sino su quinta parte; y constituyéndose acreedores del estado por todo su valor, debian mirar esta operacion como la mejor de cuantas presentaban los cálculos sobre los demas efectos públicos, y como los que conocen lo reducido de nuestra circulacion saben el corto número de personas capaces de agregar á los créditos cantidades efectivas, previeron que se disminuiría muy pronto la concurrencia. Cesando esta y faltando la salida momentánea de los créditos era de toda necesidad la baja de su valor en razon de las esperanzas que sus portadores tendrían en los medios aplicados al pago de la gran deuda general.

El empréstito ademas de tener contra sí para su complemento la penuria de numerario, se resiente de haber dado, con el objeto de ayudar tambien un poco al patriotismo, el 5 por 100 de comision parcialmente á los suscriptores, en vez de haber concentrado su importe en una casa de gran consideracion ó en un establecimiento público, como se propuso antes de que el empréstito se resolviera. Sabido es que el interés de cada suscriptor es parcial y que estos pueden negociar sus acciones segun su conveniencia y en este caso queda la parte del empréstito negociada y la no negociada sin su protector natural que es la casa ó establecimiento en que se hubiere abierto: las casas de Hoppe, Hoguer, Echinique y Reinders en Holanda, como la de Lafitte en París, y demas en que se suelen abrir empréstitos han hecho siempre de los 12, 15, 17 ó mas millones de reales que importaba la comision el primer instrumento para sostener y hacer que se llenen los empréstitos: agrégase á su crédito habitual el que les dá el empréstito mismo y se proporcionan cooperadores en todas las plazas en que el dinero busca los empleos mas ventajosos y todo esto falta á nuestro empréstito una vez evaporada la comision entre los suscriptores.

No todos los comerciantes y banqueros entienden la teoría de los empréstitos, ni los libros contienen los conocimientos necesarios para su desempeño: esta ocupacion casi esclusiva de algunas casas en las distintas plazas de Europa, tiene sus misterios, que son indispensables en materias de opinion y confianza en que se apoyan los empréstitos, y que no basta haberlos conocido en épocas anteriores á los que se hagan nuevamente; porque los datos varian en las diferentes situaciones políticas y comerciales que con tanta rapidéz se suceden en el siglo en que vivimos.

No nos es posible entrar en los pormenores que confirmarian que la operacion de un empréstito es inaccesible á los hombres que acostumbrados á meras operaciones aritmeticas, desconocen la aritmetica moral que decide de su buen ó mal éxito: cuando el gobierno y los particulares se desengañan de que estas y otras materias de economia política pertenecen á una ciencia, no se verá la turba de aspirantes que hay siempre para dirigir las operaciones mas delicadas de la hacienda y del crédito, así como no los hay para dirigir el observatorio astronómico sin conocer la mecánica celeste.

No son ciertamente las señoras mugeres las que deben apeteer el despotismo; porque donde quiera que el se entroniza son esclavas y soberanas en todos los países libres. Mr. Gregoire publicó ha tiempo con el título de «La influencia del cristianismo sobre la conducta de las mugeres» un folleto no largo, pero muy erudito é interesante para el bello sexo. El cristianismo que solo los mentecatos ó ilusos pugnan por convertir en instrumento de ignorancia y de opresion, está fundado sobre la ilustracion y la libertad, y sería un esfuerzo no menos gigantesco que impotente el querer hacer aristocrática una religion, cuyo divino autor quiso nacer en un pesebre y morir en una cruz.

El cristianismo ha derrocado todas las instituciones abortadas por la ignorancia y la barbarie; y que los antiguos judíos no sostenian con tanto ardor, sino porque en ellas encontraban un manantial perenne de poder y de riqueza: por eso fueron sediciosos los primeros cristianos, y mártires casi todos los apóstoles. Mr. Gregoire presenta un cuadro histórico de la suerte de las mugeres en las naciones salvajes, idólatras y musulmanes; y prueba con el testimonio de la historia que en Atenas, donde la galanteria se hallaba tan refinada, no habia séres mas libres y dichosos que las mugeres, sin que por esto fuesen mas honestas. Si, pues, como se dice comunmente, París es la

nueva Atenas, las damas habrán de ser allí dignas de compasión; porque si bien gozan del secreto placer de verse adorar por todos los Alcibiades y Pericles del día, tendrían á menos la celebridad de las Aspasia. Las damas de Atenas no podían arruinar á sus esposos, porque la ley les prohibía hacer ningun gasto que excediese el precio de una medida de cebada; mas las parisinas, con facultades mucho menos limitadas, rara vez abusan de ellas, y se encontrarían muchas que preferirían quemarse juntamente con los cuerpos de sus esposos como las mugeres salvajes, al deshonor de contraer deudas sin su noticia y ponerlos en el caso de pagarlas.

En Roma las señoras eran con corta diferencia tan felices como en Atenas. Las leyes no permitían á un ciudadano el que instituyese heredera á su muger ni aún á su hija única; y lo mas cruel era que el vino les estaba prohibido tan severamente como el adulterio; porque segun estos feroces dueños, lo uno conducía á lo otro como sino hubiera mil medios de embriagar á las mugeres. En el día, una tienda de joyería ó de cachemiras es mas temible que todas las bodegas de la antigua Roma. Fabio Pictor, Plinio el mayor, y Tertuliano nos refieren que á una muger por solo haber tomado las llaves de la bodega la mataron de hambre sus parientes: mas este ejemplo de severidad no las espantó; y el placer que mas preferían estas señoras era el de beber en la misma barrica, porque entonces la uva era el fruto prohibido. Por lo demas, ni los griegos ni los romanos eran tan delicados como algunos esposos parisenses; porque no fundaban exclusivamente su honor en la virtud de sus mugeres. Sócrates prestó la suya á Alcibiades, y Catón hizo igual obsequio á Hortensio. ¡Cuántos honrados Catones y Sócrates hay en el día sin que ellos lo sepan, y á quienes sus mugeres hacen sabios!

No hablemos de la suerte de las damas entre los Turcos; por que aun las sultanas favoritas son esclavas, y los Mahometanos tratan á sus propias mugeres con corta diferencia como á los Griegos. Se sigue pues que el bello sexo en general está interesado en la gran lucha que se emprende en el día y debe emplear toda su fuerza en la guerra contra los infieles, porque se trata de conquistar su propia libertad; ¡y es la libertad un bien tan dulce y tan indispensable para las damas! No lo dudemos; todas ellas van á tomar parte en esta nueva cruzada, y sus esposos ó sus queridos, cuando regresen de esta grande expedición, las volverán á encontrar tan tiernas y tan fieles como en el instante de su separación.

Mr. Gregoire prueba de un modo convincente, que la suerte de las mugeres en todas las naciones cristianas es tan feliz cual debe serlo; y solamente las de los morlacos no han sabido adquirir todavía aquel ascendiente, que en otras partes les da su gracia y su hermosura. Cuando estos pueblos desastados pronuncian el nombre de una muger añaden, dice este autor, la fórmula que se usa en otras partes cuando se nombra el ganado inmundo: á saber, con *perdon de usted*, espresion propia de un pueblo ignorante y brutal, en el que seguramente este importuno *perdon* debe excitar la indignación de todo el bello sexo, y merece una guerra casi tan larga como la de Troya, á la cual es bien sabido que dió motivo la grandísima virtud de una muger. No es justo recordar en este importante artículo el triste cuadro del inmenso número de mugeres que se queman vivas en las hogueras de sus difuntos maridos, porque esta horrible superstición no cesa, á pesar de todos los esfuerzos de los ingleses; y sería un empeño muy glorioso para los misioneros el intentar esta conquista, que sería mas noble y mas útil que otras muchas.

El constitucional de 28 de agosto de 1821, artículo esquisses.

Sobre la fiebre amarilla.

Pertenece á los que profesan la noble ciencia de preservar aliviar ó destruir la inmensidad de males que rodean á los hombres, tratar de la fiebre amarilla bajo todos sus respetos, así físicos como morales; pero sin profanar esta ciencia, que no hemos cultivado, seámos lícito exponer algunas observaciones que hemos hecho en distintos países donde está calamidad es mas frecuente y mas conocidos sus estragos.

No se padece esta enfermedad sino en el litoral del mar donde la fuerza del Sol extrahe del agua una gran parte ó el todo del oxígeno que la compone; el agua privada de esta parte esencial, busca su recomposición en el ayre contiguo, y este suministrándole el oxígeno que le falta, queda privado de aquel elemento sin el que no es respirable el ayre ni puede conservarse la vida; de forma que mientras mayor ó menor sea la falta del oxígeno así lo serán los daños que padecerán los hombres y aun los animales; mas estos cuyo instinto se compone de sensaciones simples y muy delicadas advierten muy luego que

la atmosfera empieza á disolverse, y las aves que son mas independientes huyen inmediatamente en busca del ayre saludable; conducta que imitada por los hombres en la estación peligrosa, les hace gozar del mismo beneficio alejándose de los mares.

Si esto fuera tan exacto como pensamos, los gobiernos tendrían obligación de colocar en los parages próximos al mar, profesores de las ciencias físicas los cuales aprovechando los adelantamientos de estas ciencias que han sugetado á un perfecto análisis casi todas las obras de la creación, examinarán continuamente el agua y el ayre en toda la zona ó distancia en que se observan sus descomposiciones respectivas, y avisarán cuidadosamente al público y á los gobiernos si la atmosfera era ó no habitable como el barómetro anuncia su gravedad de que se hacen tan útiles aplicaciones. La vida no es otra cosa que la resistencia que hacemos á restituir á los elementos lo que tenemos de ellos y cuando pierden estos su equilibrio son inminentes nuestros riesgos.

Si el medio que proponemos pudiera disminuirlos es muy cierto que entonces los gobiernos no forzarían á un gran número de pueblos á vivir en sus hogares condenándolos á la muerte, y les mandarían y forzarían á alejarse de ellos.

Los cordones y de mas medidas de sanidad pública tomadas hasta ahora, tenían el justo objeto de evitar los contagios; pero en nuestra hipótesis nunca podrán continuarlos los individuos que no estén ya atacados por la enfermedad, y aun habría que examinar si aun los contagiados pueden ó no propagarla; porque viniendo de un vicio atmosférico parece que cesa todo riesgo donde la atmosfera conserva su habitual equilibrio.

Tenemos para esta probabilidad el hecho de haber visto llegar á Bayona por tierra varias personas que se habían sustrahido de Cadiz en tiempo de esta fiebre destructora y otras al Hambre, á diferentes puertos de Francia y hasta París, unos en perfecta salud que conservaron, y otros ya dañados que murieron; pero no se notó en parte alguna la propagación de la enfermedad.

Entonces nos ocurrió el cálculo de que un solo contagiado de los que salieron de Cádiz podía haber infestado la Europa entera en un breve espacio de tiempo si la fiebre amarilla se adquiriese por contacto; porque suponiendo que no lo hubiera tenido sino con veinte personas desde Cádiz á Madrid; como cada una de las veinte seguía en comunicación franca con otras, cuadrando este número resultaban cuatrocientos individuos contagiados; y cuadrando ó multiplicando sucesivamente el número cuatrocientos por sí mismo, serían ciento sesenta mil los enfermos, y siguiendo esta operación resulta que á la cuarta multiplicación no habría ya en el globo quien no estuviera infestado.

Sabemos que esta progresión aritmética está sujeta á muchas escepciones; pero lo cierto es que la peste de Africa, que indudablemente se comunica por contacto, marcha con la misma rapidez que esta progresión, y los monumentos que en Ungria subsisten dedicados á la protección del cielo contra la peste, atestiguan que llegaba esta al mismo tiempo que el aviso de que se habían advertido sus efectos á mas de ciento veinte leguas de distancia. Los lazaretos y las reglas ó leyes de sanidad han puesto límites á esta plaga; pero donde el fatalismo de los musulmanes mira estas medidas como sacrilegas por contrarias á la providencia, todos los europeos que han vivido entre ellos tienen la experiencia de que apenas empieza la peste cuando ya está difundida, no dejándoles casi tiempo para el aislamiento en sus casas que es el único preservativo.

No creemos que nuestro gobierno ni nuestros sabios profesores necesiten de estas insinuaciones; pero no las creemos importunas, cuando todos los papeles públicos pueden inspirar recelos de la propagación del mal hasta en el interior, y que las autoridades toman medidas en pueblos muy distantes del mar, que si no son necesarias producen el mal moral del temor que muchas veces causa muy graves enfermedades.

Creemos deber publicar la siguiente carta, que el célebre físico Mr. Robertson nos ha dirigido relativa á la ascension aerostática del domingo de que hemos hablado en los números uno y dos.

Señores editores. — El lisonjero interes que el público ha tenido á bien manifestar en la experiencia aerostática, cuyo espectáculo tuve el honor de ofrecerle el último domingo, como en la persona del joven aeronauta que por primera vez probó su intrepidez é inteligencia, me obliga á rogar á ustedes se sirvan recibir y publicar algunos detalles relativos á este experimento. La tardanza que se advirtió en el arranque del globo provino de la inesperienza de cinco ó seis personas de cuyo auxilio hube de valerme para llenar el aerostata. Procurar con prontitud una cantidad de cerca de 60

pies cúbicos de gas hidrógeno, no es cosa fácil, sobre todo cuando la temperatura y la atmosfera no son favorables. Para contrarestar esta temperatura que dilata el gas y le hace perder su ligereza, había yo hecho construir encima del recipiente que recibía el gas de los trece toneles que estaban en torno, una caja llena de nieve para condensar el gas que sube alguna vez al globo mezclado con el vapor. Por lo que toca á la atmosfera, tambien pudo contribuir á retardar el experimento.

Madrid es á mi entender la capital mas elevada sobre el nivel del mar: siendo el aire aquí bastante rarefacto, se hace precisa mayor fuerza ascensional y mucha exactitud en la elección de las materias de hierro, agua y acido que forman el gas hydrogeno, para conseguir su mayor ligereza y depurarle del ácido carbónico que contiene. Mi cuba pneumatológica contenía agua conyugada con potasa, pero estas precauciones no son suficientes: se debió principiar formando el gas en el momento conveniente, porque se necesita para esto un tiempo determinado. Yo habia dispuesto que se echasen los ácidos á medio día, pero esta disposición quedó sin efecto; la operación del gas no principió hasta la una, y una hora es muy preciosa cuando pertenece al público. En cuanto á mi hijo no habia porque tener inquietud. ¿No soy yo su padre? Este joven está familiarizado desde su tierna infancia con estas experiencias que vió ejecutar tantas veces á mi, á su madre y tres veces á su hermano mayor el año pasado en el espacio de dos meses. Y por otra parte, ¿qué inquietud puede causar el dejarse llevar por un cuerpo que va nadando apaciblemente y á quien sin fuerza ni ciencia se hace subir y bajar como se quiere? Para navegar en un barquichuelo por el agua se necesitan mas fuerza y valor que para volar en un aerostata, porque aquel puede ser contrastado por la corriente, zozobrar ó despedazarse contra un escollo ú otro cuerpo oculto debajo de ella; y ninguno de estos riesgos hay que correr en el mas puro como el mas fluido de los elementos: la marcha del aerostata es tan insensible que no parece que se muda de sitio: lo que mas sorprende en estos espacios sin límites es el eterno silencio que reyna; tanto que el que los visita cree hallarse privado del oído. Mi hijo, dotado de mucha inteligencia y de un caracter firme, sabiendo todo esto, suspiraba una hora antes de la ascension por obtener la preferencia sobre su hermano mayor. Las circunstancias han favorecido sus deseos y satisfecho la expectación del público: mis votos están colmados.

Tengo el honor de ser &c. — El profesor Robertson.

Breve contestación á un largo artículo inserto en el nuevo diario de Madrid.

Cuatro números van publicados de nuestro periódico, y ya echábamos de menos alguna filípica semejante á la que nos dirige en su número de hoy el *nuevo diario de Madrid*. Le agradecemos muy mucho sus elogios, pues por tales consideramos las injurias con que nos regalanciadas genés. Continúe en buen hora el nuevo diario hablando al público en el lenguaje que mejor le parezca, pues nosotros no alteraremos por eso nuestro propósito de decir la verdad tal cual ella es en sí, y que cada día se va haciendo mas necesaria al ver cual se proponen disfrazarla algunos periodistas.

ANUNCIO.

Impulso patriótico á la sociedad de amigos del país, dirigido por un sócio que advirtió su desaliento &c.

El objeto de este opúsculo es el restablecer en toda su fuerza y vigor las atribuciones del instituto para que pueda llenar en beneficio de la causa pública el fin de su creación, promoviendo la riqueza y economía territorial en todas las provincias de la monarquía.

El autor, lleno del mejor celo y penetrado de la grande importancia de dar un nuevo impulso á los trabajos de la sociedad matriz, vierte en este corto escrito ideas luminosas, y sobre todo muy patrióticas. Sería de desear que la sociedad matritense de amigos del país, como matriz y superior de las de todas las provincias, y su serenísimo presidente, tomasen en la mayor consideración las ideas de este sócio.

Véndese en la librería de Arribas, calle de las Carretas.

TEATROS.

PRÍNCIPE. La nona representación de la *Alzira* ó el triunfo de Guzman: bolero á cuatro.

CRUZ. El *Espósito ilustre*, ó el Mozo de café: manchegas y saynete.

Madrid: imprenta del Imparcial.

Por D. José Gallego.